



T.M. DEL SAUZAL

CATEGORÍA DE SUELO RÚSTICO		CATEGORÍA SUELO URBANIZABLE		CATEGORÍA SUELO URBANO		RED VIARIA		CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS			
1.- PROTECCIÓN AMBIENTAL PASADIZO PROTEGIDO "COSTA DE ACENTEJO" PASADIZO PROTEGIDO "DE LAS LAGUNETAS" SITIO HISTÓRICO (B.I.C.) "BARRANCO DE ACENTEJO" PROTECCIÓN DE ENTORNOS PROTECCIÓN DE ENTORNOS		3.- PROTECCIÓN DE VALORES ECONÓMICOS PROTECCIÓN CULTURAL ZONA ARQUEOLÓGICA ARQUEOLÓGICO POTENCIAL EDIFICACIÓN PROTEGIDA MIRADORES FUENTES CULTURAL PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PROTECCIÓN DE VARIO EMBALSE DEPÓSITO REGULADOR TELECOMUNICACIONES		SECTORIZADO NO ORDENADO SECTORIZADO RESIDENCIAL SUELO URBANO CONSOLIDADO SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ORDENADO		SISTEMA GENERAL, DOTACIONAL Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO SANITARIO CENTRO ASISTENCIAL DEPORTIVO CULTURAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SERVICIOS PÚBLICOS RELIGIOSO ESTACIÓN DE SERVICIOS HOTELERO COMERCIAL ESPACIO LIBRE		AUTOPISTA (T-6) CARRETERA INSULAR (C-505) CARRETERA INSULAR (T-315) CARRETERA INSULAR (C-64) CARRETERA LOCALES CAMINOS, RISTAS LOCALES Y FORESTALES. DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ORDENADO DELIMITACIÓN DE MANZANAS		LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN EL ART. 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS SERVIDUMBRE DE TRANSITO ART. 27 L.C. ZONA DE INFLUENCIA ART. 30 L.C. INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ART. 44.4 INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA L.C. LOS USOS A ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRESERVARAN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA L.C.	
2.- FORMAS TRADICIONALES DE POBLAMIENTO RURAL ASENTAMIENTO RURAL		4.- SISTEMAS GENERALES ZONA RECREATIVA BODEGA COMARCAL ESPACIO LIBRE SERVICIOS CEMENTERIO CULTURAL		ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO PLAN ESPECIAL PLAN PARCIAL ESTUDIO DE DETALLE ÁMBITO DE GESTIÓN UNIDAD DE ACTUACIÓN		ÁMBITOS DE ORDENANZA EDIFICACIÓN CERRADA VIVIENDAS REGIMEN PROTECCIÓN PÚBLICA EDIFICACIÓN SEMICERRADA EDIFICABILIDAD AGOTADA EDIFICACIÓN ABIERTA		LA MATANZA DE ACENTEJO ESCALA GRÁFICA: 0 50 100 200 300 Escala 1:5.000 LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL: LÍNEA RIBERA DEL MAR LÍNEA DE LÍMITE DE PROTECCIÓN			

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN LA MATANZA DE ACENTEJO

TEXTO REFUNDIDO
DICIEMBRE 2003

TEXTO REFUNDIDO DE LA REVISIÓN PARCIAL
EN EL ÁMBITO DEL SUNCO PUNTILLO DEL SOL
FEBRERO 2014
PLANO DE ORDENACIÓN
ESCALA 1:5.000

PROTECCIÓN CULTURAL
Y ÁMBITOS ARQUEOLÓGICOS
8.02

ÁNGEL M. CARO CANO & JOAQUÍN MAÑOSO VALDERRAMA - ARQUITECTOS